

## *Segunda Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina*

**Se realizará en Montevideo del 28 de Noviembre al 2 de Diciembre 1960**

Después de realizada la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina, en la ciudad de México en el año 1957, se resolvió designar sede de la Segunda Conferencia la ciudad de Montevideo, estando la organización a cargo de la Facultad de Medicina del Uruguay que forma parte de la Universidad de la República.

Se constituyó el Comité organizador bajo la presidencia del Sr. Decano Profesor Dr. Juan J. Crottogini, Vicepresidente Prof. Dr. Fernando D. Gómez, Secretarios: Prof. Dr. Washington Buño, Prof. Adj. Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Br. Juan A. Roig, Vocales: Prof. Dr. José J. Estable, Dr. Mauricio Gajer, Br. José A. Sáenz.

El temario aprobado que ha de tratar la segunda conferencia es el siguiente:

- 1) Complementación de la Declaración de México sobre Educación Médica en América Latina, aprobada en aquella ciudad en Septiembre de 1957.
- 2) Enseñanza de las ciencias básicas.
- 3) Orientación y organización de los Centros de entrenamiento científico y docente para profesores e investigadores en Ciencias Médicas.

Se ha solicitado la participación de todas -las Facultades con la designación de relatores y la redacción de monografías sobre todas las Instituciones que imparten enseñanza médica a efecto de publicarlas y distribuir las previamente, para que los integrantes tengan conocimiento sobre la organización y actividades de todos los organismos docentes.

El Comité Organizador se asesora y complementa su labor con Comisiones especiales oficiando de coordinador el Secretario del Comité, Prof. Dr. Washington Buño, a quien debe dirigirse la correspondencia a la dirección de la Facultad de Medicina de Montevideo, Av. General Flores No 2125, URUGUAY.